

## RESOLUCIÓN CICADyTT SEDE ANDINA UNRN N° 003/2023

San Carlos de Bariloche, 21 de abril de 2023.

**VISTO**, el Expediente N° 1788/2019 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, la Resolución CSICADyTT N° 002/2022, la presentación del plan de desarrollo del Laboratorio de Investigación en Formación de Formadores (LIFF), y

### **CONSIDERANDO**

Que por Resolución CSICADyTT N° 002/2022 le corresponde al Consejo de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología de Sede, aprobar los planes de desarrollo de las Unidades Ejecutoras de Investigación, Creación Artística y Transferencia de Conocimientos.

Que el Laboratorio de Investigación en Formación de Formadores (LIFF) ha presentado la propuesta de su plan de desarrollo ante la Secretaría de Investigación de la Sede Andina.

Que la Secretaría lo pone en consideración de este Consejo, en cumplimiento de la citada resolución y del artículo 36°, inciso i) del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Que en la sesión ordinaria del Consejo de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología de la Sede Andina, realizada el día 17 de abril de 2023, en los términos del artículo 13° del Estatuto Universitario, se ha tratado el tema en el punto 06 del Orden del Día, habiéndose aprobado por unanimidad por parte de las/os consejeras/os presentes.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 36°, inciso i, del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO y el artículo 26°, inciso a, de la Resolución CSICADyTT N° 002/2022.

**Por ello,**

**EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA, DESARROLLO Y  
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA SEDE ANDINA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar el plan de desarrollo presentado por el Laboratorio de Investigación en Formación de Formadores (LIFF), el que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º.-** Elevar al Consejo de Programación y Gestión Estratégica de la Sede Andina para su consideración y posterior remisión a la Secretaría de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología a sus efectos.

**ARTÍCULO 3º.-** Registrar, comunicar y archivar.

## ANEXO I - RESOLUCIÓN CICADyTT SEDE ANDINA UNRN N° 003/2023

### PLAN DE DESARROLLO BIENAL

#### **Unidad Ejecutora: Laboratorio de Investigación en Formación de Formadores (LIFF)**

##### 1. Misión establecida para la UE:

En consonancia con el proyecto institucional de nuestra universidad, pensamos a la misma desde una perspectiva que la vincula fuertemente al territorio en el cual está inserta. La investigación es una función que, junto con la docencia y la extensión, debe tener un lugar destacado en la organización institucional y en las prácticas de docentes y estudiantes que integran nuestra universidad. Sostenemos como misión del Laboratorio el aportar y construir conocimientos que atiendan a la necesaria articulación entre estas funciones.

Compartiendo el interés por la formación docente, su profesionalización y la mejora de las prácticas de enseñanza cotidiana al interior de los distintos niveles del sistema educativo, basamos la propuesta de conformación de este Laboratorio de Investigación en Formación de Formadores (LIFF), en el propósito de lograr -a partir de diversas indagaciones- aportes que resulten pertinentes a la hora de la reflexión, el replanteamiento y la producción de nuevos conocimientos. Así, tanto desde las posibilidades de articulación con el nivel medio como en el nivel superior, creemos que los conocimientos logrados en el marco del LIFF se constituirán en una importante contribución a la compleja tarea de la formación y profesionalización de la tarea docente.

Por esta característica de gran complejidad es que este objeto de estudio requiere de aportes interdisciplinarios, así como de propuestas epistemológicas y metodológicas que permitan una mirada multireferencial.

Buscamos generar un espacio en el cual estudiantes de grado y posgrado y docentes puedan formarse y profundizar sus conocimientos en torno a la función de investigación.

## 2. Objetivos y lineamientos de desarrollo que orientan la actividad de la UE:

<p><b>Objetivos del LIFF:</b></p> <p>--Promover y desarrollar investigaciones desde distintos campos del conocimiento sobre la práctica docente y la formación de formadores atendiendo a una mirada interdisciplinaria;</p> <p>--Contribuir a la formación de docentes-investigadores/as que trabajen en torno a la producción de conocimientos sobre la práctica docente;</p> <p>--Difundir lo producido a partir de la organización de Jornadas, Cursos y Seminarios de posgrado y diversas actividades de divulgación;</p> <p>--Posibilitar la comunicación y el intercambio con otras universidades, institutos, laboratorios de investigación a nivel regional, nacional e internacional;</p> <p>--Promover la difusión y transferencia de las investigaciones realizadas en el espacio del LIFF, desde la articulación con proyectos de extensión que permitan una relación fluida entre la UNRN y el territorio en el cual se encuentra;</p>
--

## 3. Indicadores que permitan la evaluación de los objetivos detallados en punto 2:

<b>Objetivos</b>	<b>Indicadores</b>
<p>Promover y desarrollar investigaciones desde distintos campos del conocimiento sobre la práctica docente y la formación de formadores atendiendo a una mirada interdisciplinaria;</p>	<p><b>Indicadores</b></p> <p>-Aumento en la cantidad de investigadores/as (docentes, auxiliares y estudiantes) que, formando parte de los distintos profesorados de la Sede Andina, se sumen a las investigaciones en marcha en la UE. Además, ingreso al</p>



	<p>LIFF de docentes con perfil investigador/a para que presenten proyectos bajo su dirección.</p> <p><b>Metas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Generar dispositivos de divulgación de las diversas líneas de investigación que se desarrollan en el Laboratorio, con el fin de promover el interés por parte de docentes, auxiliares de docencia y estudiantes para sumarse a los equipos a los equipos de investigaciones en curso o presentar nuevas investigaciones.</li> <li>-Incrementar la cantidad de docentes, auxiliares de docencia y estudiantes de los distintos profesorados de la Sede Andina en proyectos de investigación.</li> <li>-Consolidación de equipos de trabajo interdisciplinarios al interior de los proyectos que pertenecen al Laboratorio.</li> </ul>
<p>Contribuir a la formación de docentes-investigadores/as que trabajen en torno a la producción de conocimientos sobre la práctica docente;</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>Incremento de actividades de formación en torno a la investigación educativa. En este sentido un espacio propicio es la Especialización en Docencia Universitaria que cuenta como requisito, para finalizar el trayecto formativo, de un Trabajo Final de Integración (TFI)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Dar continuidad a instancias de formación al interior de las carreras de los profesorados (de grado) como en</li> </ul>

	<p>carreras de posgrado que abrevan en la generación de indagaciones (en investigaciones ya iniciadas o en nuevas) que aporten en torno a la producción de conocimiento sobre las prácticas docentes de distintos niveles educativos.</p> <p><b>Meta:</b> -Continuar con diversas instancias de formación en investigación en relación a la práctica docente. Se planean nuevos formatos (en articulación con el espacio de la Especialización en Docencia Universitaria) de jornadas periódicas que propicien discusiones de corte teórico-metodológico sobre las investigaciones realizadas y por comenzar (proyectos TFI).</p> <p>-Concretar la conformación de un "Observatorio de graduados" que pueda extender su indagación sobre el impacto de las formaciones de grado de los profesorado así como de la Especialización en Docencia Universitaria y de ser necesario un acompañamiento de formación continua en ejercicio de las y los graduadas/os.</p>
<p>Difundir lo producido a partir de la organización de jornadas, cursos y seminarios de posgrado y diversas actividades de divulgación;</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>Aumento en la cantidad de actividades de difusión y divulgación (en diversas revistas tanto nacionales como internacionales), la participación en</p>

	<p>congresos, jornadas, que atiendan a la publicación de los resultados de las investigaciones que forman parte de la UE.</p> <p><b>Metas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Concreción de al menos dos actividades de divulgación por año (Jornadas).</li> <li>-Concretar (en la actualidad en proceso de planificación) las I Jornadas Regionales de Formadoras/es en Educación Secundaria Pública (modalidad virtual) para agosto del 2023.</li> <li>-Crear una revista que sea espacio de producción/difusión de los trabajos finales integradores de la Especialización en Docencia Universitaria.</li> </ul>
<p>Posibilitar la comunicación y el intercambio con otras universidades, institutos, laboratorios de investigación a nivel regional, nacional e internacional;</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>Mantener la comunicación y el intercambio con la UNISANGIL de Colombia.</p> <p>Continuar el trabajo iniciado articuladamente con el CEIE (Centro de Estudios e Investigación en Educación) como espacios formativos en torno a la investigación como fue la desarrollada sobre la Especialización en Docencia Universitaria (recientemente finalizada). Se buscará continuar ampliando la cantidad de instituciones educativas con</p>

	<p>las que se interactúa en las diferentes líneas de trabajo.</p> <p><b>Meta:</b> aumentar en un 10% los intercambios con instituciones educativas de la región, del país, y de otros países.</p>
<p>Promover la difusión y transferencia de las investigaciones realizadas en el espacio del LIFF desde la articulación con proyectos de extensión que permitan una relación fluida entre la UNRN y nuestra comunidad;</p>	<p><b>Indicadores</b></p> <p>Aumento de nuevos proyectos de Extensión que permitan profundizar la vinculación con investigación y docencia. En este sentido actualmente se está a la espera de evaluación para concretar el programa de Voluntariado (2023): "Sostén a las trayectorias Educativas" (Secretaría de Políticas Universitarias) que cuenta con la participación de integrantes docentes del LIFF (Dir: Fourés; Integrantes: Graziosi, Cutsaimanis y Tapia). Este proyecto también funciona como Proyecto de Trabajo Social (PTS). En él se trabaja en torno a dos ejes: Apoyo escolar a estudiantes de 5to año de ESRN (con trayectorias descontinuadas por diversas problemáticas socio-económicas) y orientación vocacional.</p> <p><b>Meta:</b> continuar con la realización de al menos una actividad de transferencia anual con las instituciones de nivel medio y superior de nuestra localidad y/o localidades cercanas.</p>

4. Organigrama de la UE (*indicando programas y responsables, política de recursos humanos: número de investigadores/as formados/as, en formación, becarios/as, personal de apoyo y personal administrativo. Destacar los integrantes que además cumplen función docente*):

Directora:

- Dra. Cecilia Fourés. Categoría Investigador III. Profesora Asociada por concurso. Dedicación Completa.

Integrantes:

Investigadores/as Formados/as:

- Mg. Carola GRAZIOSI. Directora de la Escuela de producción y Medio Ambiente. Profesora Adjunta. Dedicación Completa.
- Mg. Alicia NUDLER. Categoría Investigador III. Profesora Adjunta. Dedicación Completa. Doctorado en curso.
- Dra. Stella Maris TAPIA. Categoría Investigador equivalente a III (Resolución UNRN 1104/21). Profesora Adjunta. Dedicación Completa.

Investigadores/as en Formación:

- Prof. Adrián PORCEL DE PERALTA. Profesor Adjunto. Dedicación Parcial.
- Mg. María de la Paz JAQUIER. Ayudante de primera. Dedicación Simple. Categoría III del programa de incentivos.
- Lic. Ana Laura RODRÍGUEZ. Graduada adscripta.
- Prof. Analía CUTSAIMANIS. Ayudante de Primera. Dedicación Parcial. Estudiante de la Especialización en Docencia Universitaria-UNRN Sede Andina cohorte 2019.

Investigadores Asociados:

- Diego CHERTOFF. Ayudante de Primera por convocatoria Dedicación Simple. Estudiante de la Especialización en Docencia Universitaria-UNRN Sede Andina cohorte 2019.
- Lorena BAEZ. Auxiliar Carrera de Ingeniería en Computación. Dedicación Simple. Maestría en Ciencia, Tecnología e Innovación (en proceso de escritura de Tesis).

- Prof. Sofía Vintrov Profesora Adjunta Profesorado en Teatro. Dedicación Simple. Directora del Profesorado en Teatro.
- Lic. Mónica Quevedo. Profesora Psicología Profesorado en Lengua y Literatura, Profesorado en Física y Profesorado en Química. Estudiante de la Especialización en Docencia Universitaria-UNRN Sede Andina cohorte 2021.
- Lic. Micaela Franze. Auxiliar en asignatura Psicología. Profesorado en Lengua y Literatura, Profesorado en Teatro, Profesorado en Física y Profesorado en Química. Maestría en desarrollo, escritura de Tesis Final.

Investigadores/as Formados/as Asociados/as Externos/as:

- Dr. Juan Manuel MARTINEZ. Categoría Investigador II. Profesor Asociado Ordinario. Universidad Nacional San Juan Bosco. Dedicación Completa.
- Dra. Jimena AGUIRRE. Beca CONICET 2005-2010. Beca Posdoctoral CONICET 2013-2015. Instituto de Formación Docente de Bariloche.
- Verónica CASELLA. Profesora en Física. Docente de Nivel Medio. Estudiante de la Especialización en Docencia Universitaria-UNRN Sede Andina cohorte 2021.
- Gala TARRE. Profesora en Teatro. Docente de Nivel Medio. Estudiante de la Especialización en Docencia Universitaria-UNRN Sede Andina cohorte 2019 en proceso de Trabajo Final Integrador.
- Elizabeth ACEVEDO. Profesora en Teatro. Docente de Nivel Medio. Estudiante de la Especialización en Docencia Universitaria-UNRN Sede Andina cohorte 2019 en proceso de Trabajo Final Integrador.

Alumnos de Grado (con Beca EVC-CIN):

- Melisa ZAPATA. Estudiante Profesorado en Lengua y Literatura. Beca EVC-CIN 2021.
- Agustina MESSINA. Estudiante Profesorado en Física. Seleccionada en Beca EVC-CIN 2022.

Alumna de Grado

- Lía Rocío ESTEBERENA. Estudiante Profesorado en Lengua y Literatura.

## 5. Análisis FODA de la UE:

Se destaca como **fortaleza** el hecho que muchas/os de las/os integrantes son docentes de carreras de profesorado; además el proceso formativo que algunas/os de las/os integrantes del LIFF han iniciado en la Especialización en Docencia Universitaria. Asimismo, el tránsito final (presentación de proyectos o escritura de Tesis) de integrantes con Maestría y Doctorado en curso. Además, consideramos una **fortaleza** la continuidad de trabajo en proyectos de Voluntariado (Trayectorias Educativas Plenas-SPU ya realizado y Sostén a las Trayectorias Escolares a la espera de evaluación) debido a que, por un lado, aporta conocimiento desde la universidad al nivel precedente (nivel medio) y por otro lado, nos permite un mayor acercamiento a la enseñanza que están llevando adelante en la educación secundaria (potenciales estudiantes ingresantes a la universidad). En suma, destacamos como una importante fortaleza en el Laboratorio los entrecruzamientos (trama relacional) que hemos logrado en los últimos años entre las funciones universitarias de investigación, docencia y extensión ya que de este modo se enriquece el abordaje de nuestro objeto de estudio, las prácticas docentes cotidianas, y habilitan el trazado de puentes entre los avances, los problemas y los desafíos para pensar en la formación de docentes. En términos de **oportunidad** encontramos la posibilidad de intercambio (que continuamos profundizando) entre los formadores de los distintos profesorados de las Sede Andina así como también con el Centro de Estudios de Investigación en Educación (CEIE) de la Sede Alto Valle y otras instituciones que investigan la formación docente. Se perciben como **debilidades** la falta de un lugar físico que reúna a los investigadores del LIFF, las múltiples tareas de algunos docentes del LIFF que algunas veces interfieren/lentifican la concreción de algunos proyectos, así como mayor posibilidad de becarios/as dedicados/as a la investigación con becas de tiempo completo. Además la falta de intercambio con el Laboratorio de Investigación en Didáctica de las Ciencias Naturales (LIDCIN, creado mediante Resolución CSPyGE N° 032/2021) con lo cual, como política institucional de investigación, se dispersan esfuerzos de trabajo. Consideramos que incluir a los miembros del LIDCIN en el LIFF hubiera posibilitado fortalecer el trabajo que este último viene desarrollando hace ya algunos años. En cuanto a las

**amenazas**, por un lado la cantidad de cargos docentes con dedicación simple en los profesorados.

#### 5.1 Planes de acción prioritarios de la UE en función del análisis FODA:

Las jornadas proyectadas para estudiantes-docentes y egresados/as de la EDU con la finalidad de abordar problemáticas teórico-metodológicas encontradas/abordadas en la realización de sus Trabajos Finales Integradores, se realizarán por entornos virtuales. Del mismo modo se planifica operar con otros eventos previstos ya que la virtualidad posibilita la asistencia de personas fuera de la localidad y además permite un intercambio y participación fluida. En este sentido, las I Jornadas Regionales de Formadoras/es en Educación Secundaria Pública están planificadas en modalidad virtual para agosto del 2023.

Continuar sosteniendo encuentros periódicos (máximo cada 3 meses), conjugando el uso del entorno virtual con asistencia presencial, con el fin de favorecer el intercambio de experiencias que den pautas para continuar e iniciar investigaciones y así fortalecer las producciones científicas y de conocimiento en torno a la formación docente de los niveles secundario y superior.

Continuaremos trabajando desde el camino de inicio en articular la Especialización en Docencia Universitaria con la formación de las y los integrantes del LIFF así como realizar diversas acciones que potencien tareas conjuntas y/o convergentes.

Consideramos necesario además profundizar espacios de formación docente con profesoras/es de la educación secundaria y en esta línea estamos trabajando con el curso que actualmente dictan tres docentes del LIFF (Fourés, Cutsaimanis y Graziosi) organizados desde el INFOD (Nuestra escuela).

Con respecto al obstáculo de no poseer espacio físico, creemos que se solucionará cuando la universidad tenga su propio edificio.

Consideramos que la amenaza de docentes con dedicación simple, se irá solucionando a partir de profundizar políticas institucionales que reviertan progresivamente la situación.

#### 6. Estado de situación de proyectos de la UE:

PI-CA VP 540-B-995: Las formas de la vitalidad en la danza-teatro. Directora. Mg.



Alicia Nudler. Estado. En ejecución.

PI-CA UNRN VP BIENAL 2022 40-B-1005 - Procedimientos de creación grupal: indagación escénica sobre la técnica de Jacques Lecoq y la Antropología Teatral de Eugenio Barba a partir de los estudios de Ciencia Cognitiva. Mg. Sol Alonso. Estado: en ejecución.

Dimensiones de la práctica docente cotidiana. Una aproximación en clave analítica. Convocatoria 2018, PI-UNRN-40-B-744. Directora: Foures, Cecilia. Monto financiado \$104.000, Estado: en ejecución.

PI UNRN 40-B-740 Enseñanza y Aprendizaje en las Ciencias Físicas, 2º Parte. Convocatoria 2018, Director: Arturo López Dávalos. Monto financiado \$117.000.-, Estado: en ejecución bajo la codirección de Carola Graziosi.

#### 7. Detalle de Servicios Tecnológicos Rutinarios y Complejos ofrecidos:

Desde el LIFF se profundizarán acciones de formación a formadores en ejercicio a partir de diversos cursos en temáticas específicas similares a los que ya se vienen desarrollando como son los diversos seminarios y talleres que ofrece la Especialización en Docencia Universitaria (se ofrecen como espacios de formación aún para aquellas personas que no cursen la EDU). Por otro lado, el trabajo la realización de jornadas y talleres para nuestra institución como es el caso del Taller planificado con docentes de la Escuela de Producción, Tecnología y Medioambiente para mayo y junio 2023. También se ha pensado un trabajo de indagación desde la técnica de grupos focales en conjunto con la Escuela de Economía, Administración y Turismo para relevar motivaciones, intereses y expectativas de estudiantes ingresantes a las carreras de dicha escuela que, al no ser abordados, pueden estar incidiendo en procesos de desgranamiento y deserción en los primeros años de cursado.

Se realizaron además, tareas de acompañamiento en vistas a la reformulación del plan de estudio de la carrera de la Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría (por medio de entorno virtual).

#### 7.1 Contratos de prestación de servicios vigentes:

Denominación del servicio:	Fecha de vigencia	Monto del Contrato	Grado de Avance
N/A			

7.2 Estimación de nuevos servicios a terceros a ejecutar e ingresos previstos:

N/A
-----

8. Líneas de investigación, creación artística, y transferencia de conocimientos o Programas que se continuarán:

- 1- Se dará continuidad a la investigación en enseñanza y el aprendizaje de la Física, habida cuenta de los resultados de las investigaciones que se han venido desarrollando desde la creación de la carrera del Profesorado en Física. Se buscará profundizar el acompañamiento/sostén de profesoras/es noveles en sus revisiones sobre sus prácticas cotidianas. La propuesta se enmarcaría en el "Observatorio de graduadxs".
- 2- Profundizar la problemática de la práctica docente en diversos universos empíricos (niveles secundario y universitario), explorando diferentes instrumentos metodológicos, tanto cualitativos como cuantitativos, que permitan profundizar indagaciones en torno a las prácticas docentes cotidianas, y en particular, en lo concerniente a los resultados de la investigación "La física para los profesores de física: culturas de origen y las prácticas de los docentes en un Profesorado en Física" llevada adelante al interior de la carrera del Profesorado en Física de la Sede Andina, se observa la necesidad de indagar respecto a las características propias de "la física para enseñar".
- 3- Se tomarán los aportes de los diversos Trabajos Finales Integradores que varios miembros del LIFF están concretando por su formación en la Especialización en Docencia Universitaria (EDU). Estos serán insumos para abordar instancias de formación en la práctica (una posible diplomatura) particularmente en la Escuela de Producción, Tecnología y Medio Ambiente. Consideramos que esto podría entusiasmar a docentes de la Escuela a continuar

luego su formación docente en la EDU.

4- Se incorpora al LIFF un segundo Proyecto de Creación Artística, lo que permitirá profundizar la articulación en la investigación entre prácticas docentes y artísticas, y entre la producción académica y la práctica escénica. Esto aumentará el cuerpo de integrantes del LIFF a la vez que permitirá la iniciación de mayor número de estudiantes en la investigación, en el área específica de su formación disciplinar.

5- Se continuará un trabajo de indagación, análisis e interpretación en torno a la práctica docente en Nivel Medio, focalizando en las actividades de enseñanza (particularmente en Teatro, Física y Lengua) que los/as profesores/as desarrollan en su tarea cotidiana. Sosteniendo para ello una concepción de la práctica situada incidida por variables contextuales institucionales y de políticas educativas, particularizando sobre la implementación del nuevo diseño curricular de la ESRN.

6- Se planea profundizar el trabajo desde una perspectiva de género en las instituciones educativas de Nivel Medio. La detección de problemas con que se encuentran las y los docentes para trabajar la Ley de Educación Sexual Integral (2006) para reflexionar sobre ellas y arribar a nuevos esquemas de acción que permitan tramitar su implementación real y efectiva en las instituciones educativas de nuestra localidad.

#### 8.1 Nuevas líneas o Programas a crear:

- Creación del "Observatorio de egresadxs" que permita profundizar la indagación/investigación sobre la propia práctica docente de profesoras/es nóveles en el nivel de Enseñanza Secundaria y el nivel Universitario.
- Talleres de reflexión docente que permitan revisar la práctica cotidiana en un trabajo de comprensión/revisión compartida y distribuida (particularmente en la Escuela de Producción, Tecnología y Medio Ambiente)

#### 9. Nuevos Proyectos a los que se considera postular y sus líneas de financiamiento:

Proyecto:	Financiamiento:
Nuevo Proyecto de Voluntariado "Sostén a las Trayectorias Educativas"	Secretaría de Políticas Universitarias

10. Asociaciones con grupos, instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales:

Se ha avanzado en la articulación con un grupo de investigación de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COMAHUE que indaga sobre las políticas educativas (Director Mg. Eduardo Figueroa) dirigidas al Nivel Medio y el grupo de investigación (Directora Dra. Cecilia Fourés) con una propuesta en la que se materializa una colaboración investigativa sobre la enseñanza secundaria centrándonos, en este segundo grupo, en los niveles meso y microeducativos (institucionales y de las prácticas docente) y en su resignificación sobre las políticas educativas (presentación 2022 de nuevo proyecto denominado "La práctica docente en escuelas de educación secundaria como territorio de tensiones: contextos complejos que inciden en los aconteceres del aula en el marco de los desarrollos curriculares.")

11. Estimación de la producción científica y tecnológica:

Respecto de 2023, se prevé la participación en al menos cinco congresos y/o eventos académicos.

12. Incorporación de nuevos RRHH:

Se continuará profundizando este punto tanto en la incorporación de nuevos recursos humanos como en probables líneas de financiamiento.

13. Enumerar cantidad de investigadores y proyectos vigentes que permiten mantener el rango actual de la UE:

Es una meta a mediano plazo solicitar el paso a Centro de Investigación ya que contamos con recursos humanos suficientes. En el corto plazo, consideramos estratégico fortalecer líneas y proyectos de trabajos ya iniciados o por iniciar, para

luego abocarnos al cambio de rango de la UE.

#### 14. Recursos humanos en formación:

- Mg. Alicia NUDLER. Categoría Investigador III. Profesora Adjunta. Dedicación Completa. Realizando su Tesis de Doctorado.
- Prof. Analía CUTSAIMANIS. Ayudante de Primera. Dedicación Parcial. Estudiante de la Especialización en Docencia Universitaria-UNRN Sede Andina cohorte 2019 en proceso de Trabajo Final Integrador.
- Diego CHERTOFF. Jefe de Trabajos Prácticos. Dedicación Simple. Estudiante de la Especialización en Docencia Universitaria-UNRN Sede Andina cohorte 2019.
- Lorena BAEZ. Auxiliar Carrera de Ingeniería en Computación. Dedicación Simple. Realizando su tesis de la Maestría.
- Verónica CASELLA .Profesora en Física. Docente de Nivel Medio. Estudiante de la Especialización en Docencia Universitaria-UNRN Sede Andina cohorte 2021.
- Gala TARRE. Profesora en Teatro. Docente de Nivel Medio. Estudiante de la Especialización en Docencia Universitaria-UNRN Sede Andina cohorte 2019 en proceso de escritura del Trabajo Final Integrador.
- Elizabeth ACEVEDO. Profesora en Teatro. Docente de Nivel Medio. Estudiante de la Especialización en Docencia Universitaria-UNRN Sede Andina cohorte 2019 en proceso de escritura del Trabajo Final Integrador.
- Lic. Mónica Quevedo. Profesora Psicología Profesorado en Lengua y Literatura, Profesorado en Física y Profesorado en Química. Estudiante de la Especialización en Docencia Universitaria-UNRN Sede Andina cohorte 2021.
- Lic. Micaela Franze. Auxiliar en asignatura Psicología. Profesorado en Lengua y Literatura, Profesorado en Teatro, Profesorado en Física y Profesorado en Química. Maestría en desarrollo, escritura de Tesis Final.

#### 15. Actividades de formación previstas para los integrantes de la UE:

Se trabajará en propiciar la finalización de la formación de las y los integrantes del LIFF (Doctorados, Maestrías y Especializaciones).

Profundizar la incorporación de nuevas y nuevos estudiantes (ya que muchos/as de los/as que participan de las investigaciones ya se han recibido como docentes) y propiciar la postulación a becas EVC-CIN que permiten asumir la tarea investigativa con mayor dedicación. Además, buscar la posibilidad de inclusión en otras becas.

#### 16. Actividades de extensión:

La actividad de voluntariado (Trayectorias Educativas Plenas ya finalizada), dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias, la evaluamos como sumamente enriquecedora constituyéndose en otro modo de acceso a las instituciones de nivel medio que permite recabar conocimientos en torno a él: tanto sobre la tarea del trabajo docente cotidiano como en la posibilidad de nuestras/os estudiantes de acercamiento a su futuro ámbito laboral (percibiendo las problemáticas que afrontan las escuelas secundarias de nuestra localidad). Por todo lo expuesto, y valorando fuertemente las actividades de extensión por parte de la universidad, es que presentamos un nuevo proyecto (finales de 2022) a la SPU denominado "Sostén a las Trayectorias Educativas" que continuará potenciando la relación con investigación y con docencia.

#### 17. Descripción de eventos a ser organizados por la UE:

**Seminario-Taller (posible Diplomatura)** sobre "Indagación analítica en torno a las Prácticas Docentes: en busca de recrear esquemas de acción" dirigido a la Escuela de Producción, Tecnología y Medio Ambiente.

**Ciclo de Encuentros-Talleres Colaborativos**, al menos 4 encuentros virtuales y dos presenciales por cuatrimestre para docentes noveles del Profesorado en Física y del Profesorado en Lengua y Literatura (por separado) de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO (UNRN). Se solicitará a la UNRN \$ 50.000 (aproximadamente) por año, para cubrir gastos de jornada de trabajo con especialista en temática de interés por parte de participantes (este espacio será compartido por docentes en Física y en Lengua y Literatura).

**Coloquio para compartir las producciones de los Trabajos Finales**

**Integradores (TFI) y los proyectos TFI de la Especialización en Docencia Universitaria** (en entorno virtual). Es posible que se solicite a la UNRN un aporte para cubrir gastos estipendio para especialista en la temática de investigación educativa

**Jornadas Patagónicas** de Formación de Formadores (en entorno virtual)- Se solicitará a la UNRN para cubrir gastos de organización y desarrollo de las Jornadas.

18. Otra información que se estime de importancia.

N/A